

Oficio No. EPN-TECH EP-GG-067-2017

Quito, 21 de febrero de 2017

Señor Economista  
Santiago Vásquez Cazar  
**DIRECTOR GENERAL DEL SERCOP**  
Presente.-

De mi consideración;

En atención al oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0392-OF de 11 de febrero de 2017, con el que solicita remitir hasta el 24 de abril de 2017 al SERCOP, el o los Reglamentos de Contratación que se ha emitido para la aplicación del Giro Específico de Negocio con los documentos de respaldo.

Al respecto, dentro del tiempo dispuesto por su autoridad, me permito poner en su conocimiento, que la Empresa Pública de Administración y Gestión de Servicios y Productos de Proyectos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, no ha emitido este tipo de normativa, puesto que a la fecha, no cuenta con un giro específico de negocio.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración.

Atentamente,

  
Dra. Natacha Reyes  
**GERENTE GENERAL  
EMPRESA PÚBLICA  
EPN-TECH EP**



  
SERCOP RECEBIDO  
DIRECCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL

Nombre: Fesko Vazquez  
No. Trámite: \_\_\_\_\_  
Fecha: 24/02/2017 Hora: 11:40

Dr. Quito, Ladrón de Guevara E 11-253 y Andalués.